



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato

ACTA DE LA 22 VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL NOVENO AÑO DE EJERCICIO 2012 DOS MIL DOCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 14 CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, A LAS 15:15 QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de los memorándums con numero de referencia IACIP/DG/0139/2012 y IACIP/DG/0144/2012 y anexos, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, relativos a las solicitudes de ampliaciones liquidadas al presupuesto que se desprenden de las documentales anexas suscritas por la Directora Administrativa del mismo instituto; para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----
- 4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del apéndice relativo al acta de la 11 decimo primera sesión ordinaria del 9 noveno año de ejercicio de este Consejo General, y de manera especifica el numeral 4 cuatro del orden del día de dicha acta, así como el relativo al desahogo del mismo numeral, de donde se desprende los diversos oficios DAVIACIP/054/2012, DAVIACIP/055/2012, DAVIACIP/056/2012, DAVIACIP/058/2012, DAVIACIP/0061/2012 y anexos relativos a la convocatorias que en su momento, fueron hechas del conocimiento de este colegiado para los puestos de Actuario, Jefe de Redes e Internet, Diseñador Gráfico, Auxiliar del área de vinculación, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales, Director de Educación y Capacitación, Auxiliar de Datos Personales y Auxiliar de Educación y Capacitación, toda vez que a la fecha ya han sido ocupadas todas y cada una de las plazas referidas; para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de



Guanajuato, C. M. del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General del mismo Instituto, Licenciado Juan José Sierra Rea, Consejero General del mismo Instituto, sin la asistencia del Licenciado Eduardo Hernández Barrón, Director General del mismo Instituto, no obstante el estar debidamente convocado y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General del Instituto, que da fe. -----

Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes; así mismo en este acto se da cuenta del memorándum IACIP/DG/0162/2012, en el cual el director general del instituto manifiesta que no asistirá a la presente sesión en términos de dicha documental de fecha 14 de junio del presente año, recibido a las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos del día de hoy por éste consejo general; mismo que se ordena agregar al apéndice del acta de la presente sesión, manifestación que es considerada por éste consejo general como extemporánea, para efecto de justificar su ausencia en la presente sesión, acuerdo éste tomado por unanimidad de votos de los consejeros presentes, por lo que se reanuda la presente sesión con el orden del día establecido. -----

3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de los memorándums con numero de referencia IACIP/DG/0139/2012 y IACIP/DG/0144/2012 y anexos, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, relativos a las solicitudes de ampliaciones liquidadas al presupuesto que se desprenden de las documentales anexas suscritas por la Directora Administrativa del mismo instituto; para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno del consejo general, las documentales de cuenta, se manifestó lo siguiente; no resultan aprobadas por unanimidad de votos, ya que en el oficio DA/IACIP/0119/2012, suscrito por la directora administrativa del iacip, la partida 3510, no coincide con el diverso oficio DA/IACIP/0043/2012, que fue aprobado en la 8 octava sesión ordinaria del 9 año de ejercicio de fecha 23 de febrero del presente año y por lo que respecta al oficio DA/IACIP/0127/2012, la partida 5190 tampoco coincide con el oficio DA/IACIP/0043/2012, que fue aprobado en la 8 octava sesión ordinaria del 9 año de ejercicio de fecha 23 de febrero del presente año. ---

4.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del apéndice relativo al acta de la 11 decimo primera sesión ordinaria del 9 noveno año de ejercicio de este Consejo General, y de manera especifica el numeral 4 cuatro del orden del día de dicha acta, así como el relativo al desahogo del mismo numeral, de donde se desprende los diversos oficios DA/IACIP/054/2012, DA/IACIP/055/2012, DA/IACIP/056/2012, DA/IACIP/058/2012, DA/IACIP/0061/2012 y anexos relativos a la convocatorias que en su momento, fueron hechas del conocimiento de este colegiado para los puestos de Actuario, Jefe de Redes e Internet, Diseñador Gráfico, Auxiliar del área de vinculación, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales, Director de Educación y Capacitación, Auxiliar de Datos Personales y Auxiliar de Educación y Capacitación, toda vez que a la fecha ya han sido ocupadas todas y cada una de las plazas referidas; para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; en uso de la voz el presidente del consejo general, manifiesta su inconformidad de manera especifica en relación al puesto que a la fecha ya se encuentra ocupado de director de educación y capacitación ya que en tiempo alguno fue hecha del conocimiento de éste consejo general la

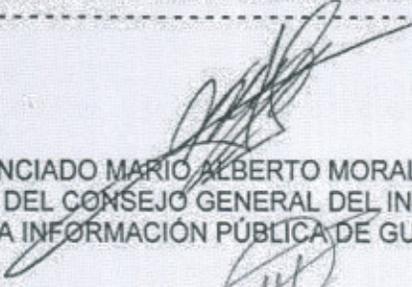
Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Acuerdos
Consejo General

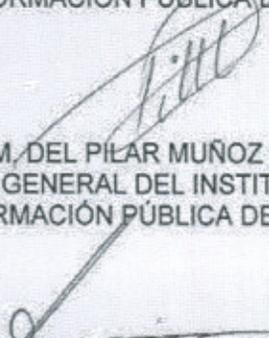
Handwritten signatures and marks on the right margin.

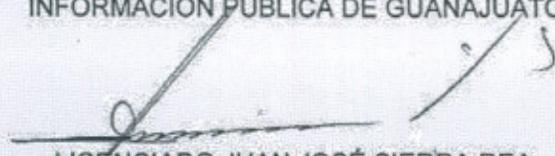


segunda convocatoria y que en las instalaciones del instituto se encuentra ya laborando en el puesto mencionado la ciudadana quien al parecer lleva por nombre Alejandrina Alicia Vargas Mata, ya que no ha sido presentada de manera formal ante el consejo general, pero el de la voz hago notar que el nombre de esta persona coincide con la compañera de tesis de Eduardo Hernández Barrón actual director general del instituto en la maestría que cursó en la universidad de Guanajuato y de la cual hizo su examen de grado el 18 de noviembre del año 2008 dos mil ocho, teniendo como director de tesis al doctor, Luis Felipe Guerrero Agripino, lo que acredito en éste acto con documental obtenida de internet de la página del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, donde obra su curriculum vitae, mismo que exhibo y solicito se agregue al apéndice de la presente acta, por lo que solicito a los miembros del honorable consejo se pida la nulidad de la convocatoria y de la designación del puesto ya que desde mi punto de vista implica que al ser el director parte del jurado de selección de dicha persona, debió de abstenerse de ello por los notorios lazos de amistad que existe entre ellos y por la anomalía de no haber notificado la segunda convocatoria de éste puesto a este consejo general, por lo que en forma unánime los consejeros aprueban la presente moción y se ordena expedir oficio con copias certificadas de lo actuado en la presente acta y sus anexos a la la dirección general de recursos humanos de la secretaría de finanzas y administración del gobierno del estado de Guanajuato y al órgano de fiscalización superior del honorable congreso del estado para que actúen en el ámbito de su competencia y atribuciones legales.-----

5.- Previa lectura de la presente acta, siendo las 17:00 diecisiete horas del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes y la firman quienes quisieron hacerlo y estuvieron presentes.-----


 LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
 PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A
 LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO


 C. M. DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ
 CONSEJERA GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO


 LICENCIADO JUAN JOSÉ SIERRA REA.
 CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO


 LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.
 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL
 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE
 GUANAJUATO



ceso a la
 Pública
 ato
 Acuerdos
 eneral